



POLITICA DE GESTIÓN INTEGRADA

El Presidente de Sondeos, Estructuras y Geotecnia, S. L. (SEG Ingeniería) como máximo responsable de la empresa en materia de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, ha establecido una Política fundamentada en los siguientes principios y objetivos generales:

- Alcanzar una posición de liderazgo en el sector de la Ingeniería y Control de Calidad en la construcción convirtiéndose en un referente por su compromiso con la calidad de su servicio, la innovación, la prevención de la contaminación, la seguridad y salud en el trabajo y la plena satisfacción de todas las partes interesadas: accionistas, trabajadores, clientes, proveedores, administraciones públicas y entorno social donde desarrolla su actividad.
- Garantizar en la prestación de sus servicios como Laboratorio de Ensayos de Materiales para la construcción, Pruebas de Servicio, Control de Instalaciones y Acústica, el compromiso en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO/IEC 17025.
- Asegurar que los servicios prestados cumplirán todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones contractuales, normas e instrucciones que se determine su aplicación, requisitos de la legislación y reglamentación ambiental y preventiva correspondiente a sus actividades así como cualquier otro requisito que la organización suscriba.
- Mejorar permanentemente los procesos y el sistema integrado de gestión, y aumentar la productividad y la rentabilidad, suprimiendo toda clase de factores causantes de mala calidad y de daños y deterioro de la salud y del medio ambiente.
- Crear un equipo humano compacto, profesional y perfectamente integrado en la filosofía de la empresa. Para ello se potenciará la formación del personal, y su orientación a la calidad, la innovación y la sensibilización en el respeto al medio ambiente y a la seguridad y salud en el trabajo, a través de mecanismos de participación y consulta que garanticen la plena concienciación y colaboración dentro de la estructura empresarial.
- Conocer a tiempo los principales movimientos de nuestro entorno en el campo de la tecnología y hacer una adecuada difusión de la información en la organización.
- Fomentar la creatividad y la reflexión en todos los niveles de nuestra organización para generar nuevas ideas que nos ayuden a mejorar e innovar en nuestras prácticas, procesos, productos y servicios.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Mantener como principio fundamental que todos los daños a la salud pueden ser evitados. Para ello ha de entenderse la Seguridad y Salud en el trabajo no sólo como un derecho de cada trabajador sino como un compromiso de la empresa de prevención de los daños y deterioro de la salud más allá del cumplimiento de los requisitos legales.
- Adoptar las medidas necesarias para proteger y prevenir el Medio Ambiente en el desarrollo de todas sus actividades. Para ello se propone adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación y reducir al mínimo las emisiones contaminantes, reducir sistemáticamente los residuos así como utilizar de manera eficiente los recursos naturales, materias primas y energía.
- Adoptar un compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, asumiendo una mayor conciencia sobre el impacto de la actividad de la empresa en la sociedad, las personas y el medio ambiente. Para ello se establece un Código Ético, donde se reflejan los valores y los principios que rigen la forma de actuar de los empleados, las relaciones e interacciones con los clientes, proveedores, colaboradores externos y toda la sociedad.

Esta Política que forma parte de la cultura de la empresa y se desarrolla mediante un Sistema de Gestión Integrado debe ser conocida, entendida y aplicada por todo el personal y estar a disposición de todos los grupos de interés.

D. Angel García-Cordero Celis - Presidente